

Santiago, 18 de noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 009
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A. (en adelante, la "Compañía"), comunico en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Ramiro Lafarga Brollo al cargo de Gerente General de la Compañía. El Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, aceptó la renuncia presentada por el señor Lafarga.

Asimismo, acordaron dejar pendiente, por el momento, la designación de la persona que ocupará el cargo de Gerente General, la que será informada a esta Superintendencia tan pronto el Directorio la efectúe.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



VICTOR GALILEA PAGE
Secretario General
Dirección de Secretaría General
Telefónica Chile S.A.

CC. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.